

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 19** *ORDEN 1351/2017, de 26 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se conceden los premios del Concurso de Narración y de Recitado de Poesía correspondientes al año académico 2016-2017 para los alumnos de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.*

La Comunidad de Madrid, con la convicción de que toda mejora del rendimiento académico de los alumnos y el incremento de la calidad de la enseñanza implican necesariamente trabajar más a fondo y de manera más directa la comprensión lectora y la expresión oral y escrita convoca, con periodicidad anual, el Concurso de Narración y de Recitado de Poesía dirigido a los alumnos escolarizados en quinto curso de Educación Primaria en centros de la región.

Realizadas las correspondientes pruebas, convocadas al efecto mediante la Orden 4084/2016, de 29 de diciembre, y publicado el extracto con fecha 26 de enero de 2017, y vistas las propuestas de adjudicación de premios formulada el día 18 de abril de 2017 por el jurado constituido según lo establecido en las bases reguladoras del concurso,

DISPONGO

Artículo 1

Adjudicación de premios

Adjudicar los premios correspondientes al año académico 2016-2017 en la Comunidad de Madrid, en las modalidades de “Narración: Expresión escrita” y de “Recitado de poesía: Expresión oral”, a los alumnos relacionados en los Anexos I y II de la presente Orden.

Artículo 2

Asignación económica

1. El importe total de los premios concedidos asciende a 3.547,08 euros, con cargo al subconcepto 48399 del Programa 322A: “Educación Infantil, Primaria y Especial”.
 - a) La dotación económica de los seis premios individuales en cada una de las dos modalidades es de 1.734,00 euros.
 - b) La dotación económica de los seis premios a los centros educativos en cada una de las dos modalidades es de 1.813,08 euros.

Artículo 3

Consignación de premios

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Orden 3995/2016, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras del Concurso de Narración y de Recitado de Poesía para los alumnos de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, los alumnos ganadores de cada una de las dos modalidades del concurso recibirán, además de un dispositivo electrónico multimedia iPad mini 2 Wi-Fi 32GB Silver, valorado en 289,00 euros cada uno de ellos, un diploma acreditativo de tal distinción.
2. Los centros a los que pertenecen los alumnos premiados en cada una de las dos modalidades recibirán un lote de libros valorado en 302,18 euros cada uno de ellos.
3. Las menciones honoríficas otorgadas por el jurado serán distinguidas con un diploma acreditativo.
4. Asimismo, se otorgará un diploma acreditativo a todos los alumnos finalistas de las dos modalidades.
5. Los premios y menciones concedidos se harán efectivos una vez finalizado el acto de clausura del concurso.

**Artículo 4***Recursos*

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses.

Madrid, a 26 de abril de 2017.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

ANEXO I

**RELACIÓN DE ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO
PREMIO EN LA MODALIDAD DE NARRACIÓN: EXPRESIÓN ESCRITA**

	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y LOCALIDAD
PRIMER PREMIO	Sofía Abril Campos	CEIP La Garena Alcalá de Henares (Madrid)
SEGUNDO PREMIO	Nora Amlou Lara	CEIP Luis Vives Alcalá de Henares (Madrid)
TERCER PREMIO	Nayla Killari Velasco Simbaña	CEIP Miguel Servet Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Noemí Nguyen Ha Ton-Nu	CEIP Miguel Servet Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	María Sánchez Casillas	CC Alkor Alcorcón (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Miguel Colomo Oñoro	CC Retamar Pozuelo de Alarcón (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Daniela Walters Rodríguez	C.PRIV Virgen de Europa Boadilla del Monte (Madrid)

ANEXO II

**RELACIÓN DE ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO
PREMIO EN LA MODALIDAD DE RECITADO DE POESÍA: EXPRESIÓN ORAL**

	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y LOCALIDAD
PRIMER PREMIO	Clara González Lafuente	CC San Javier Madrid
SEGUNDO PREMIO	Aitor Garrido Cabrera	C.PRIV Virgen de Europa Boadilla del Monte (Madrid)
TERCER PREMIO	Irene Freire Trillo	CC Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Laura Espasa Sánchez	CC Virgen de la Vega (Fuenlabrada) Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Daniel Pavón Fernández	CEIP Rafael Alberti Móstoles (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Marina Ramírez de Arellano Domínguez	CEIP Fernando de los Ríos Getafe (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Diego Delgado de Rada	CEIP Pasamonte Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Cristina Estefanía Prieto	CC Santísimo Sacramento Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Iván Gómez Hernández	CC Gaudem Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Marcela Moreno Sanz	C.PRIV Montealto Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Pedro Salazar Alvarado	CC Los Olmos Madrid
MENCIÓN HONORÍFICA	Pablo Sánchez Sánchez de León	CC Retamar Pozuelo de Alarcón (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Óscar Soler Arias	CC Peñalvento Colmenar Viejo (Madrid)
MENCIÓN HONORÍFICA	Martín Vega García	CC Los Abetos Manzanares El Real (Madrid)

(03/15.315/17)

